

El ministerio de Ambiente y Espacio Público porteño informó que no se concedió ningún permiso de uso del Parque de los Niños para un recital. Es del Green Day, el 22 de octubre próximo. La aclaración surgió frente a manifestaciones de legisladores porteños de la oposición que adelantaron un posible pedido de informes y críticas por los trascendidos acerca de un otorgamiento de esa autorización.

"Ni en la Dirección General de Ordenamiento del Espacio Público ni en la Dirección de Espacios Verdes, donde se gestionan estos permisos, hay constancia de que se haya iniciado trámite alguno por dicho permiso", informó el organismo que encabeza Diego Santilli.